

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 18491** *REAL DECRETO 1469/1985, de 27 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), don Carlos Gómez de Salazar Ros.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), don Carlos Gómez de Salazar Ros, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de agosto de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

- 18492** *REAL DECRETO 1470/1985, de 27 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo B, don José Antonio Rebuella García.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo B, don José Antonio Rebuella García, pase a la situación de Reserva Activa el día 28 de agosto de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

- 18493** *REAL DECRETO 1471/1985, de 27 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de Reserva Activa, don Manuel Kindelán Núñez del Pino.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer, que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de Reserva Activa, don Manuel Kindelán Núñez del Pino, pase a la situación de Segunda

Reserva el día 28 de agosto de 1985, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 18494** *REAL DECRETO 1472/1985, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Gerardo Entrena Cuesta como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-Ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1985.

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de don Gerardo Entrena Cuesta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.  
JOAN MAJO CRUZATE

- 18495** *REAL DECRETO 1473/1985, de 1 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Ricardo González Antón como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-Ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1985.

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en represen-

tación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de don Ricardo González Antón.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1985.

El Ministro de Industria y Energía,  
JOAN MAJO CRUZATE

JUAN CARLOS R.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**18496** *ORDEN de 16 de agosto de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios de igual disciplina para proveer vacantes en diversas Escuelas Superiores de la Marina Civil, convocado por Orden de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).*

Por Orden de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) se convocó concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas para cubrir puestos vacantes de igual disciplina en diversas Escuelas Superiores de la Marina Civil.

Vistas las solicitudes presentadas, y a propuesta de la Dirección General de la Marina Mercante,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas ha dispuesto:

Primero.—Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Navegación» de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander a don Juan José Achútegui Rodríguez (A05CO-141), Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Bilbao, a quien deberá tomar posesión de la cátedra con arreglo a lo prevenido en el Decreto 1106/1948, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102).

Segundo.—Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho marítimo» de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a don José Luis García Gabaldón (A05CO-133), Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander, quien deberá tomar posesión de la cátedra con arreglo a lo prevenido en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102).

Tercero.—Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Física» de la Escuela Superior de la Marina Civil de Cádiz a don Rufino Ligeró Giménez (A05CO-119), Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de La Coruña, quien deberá tomar posesión de la cátedra con arreglo a lo prevenido en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102).

Cuarto.—Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Mecánica» de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander a don José María Navarro Murillo (A05CO-121), Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de La Coruña, quien deberá tomar posesión de la cátedra con arreglo a lo prevenido en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102).

Madrid, 16 de agosto de 1985.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18497** *REAL DECRETO 1474/1985, de 24 de julio, por el que se nombra Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, a don Antonio Agúndez Fernández, por el tiempo que permanezca su titular en situación de servicios especiales.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 1985, de conformidad con lo establecido en el artículo 342 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de

julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley orgánica, de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleve consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo en que permanezcan en la referida situación.

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, a don Antonio Agúndez Fernández, Magistrado de la Sala Quinta de dicho Tribunal y Presidente eventual de la expresada Sala Tercera, el que desempeñará su cargo mientras permanezca su titular, don Francisco Per Verdaguer, como Magistrado del Tribunal Constitucional.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**18498** *REAL DECRETO 1475/1985, de 24 de julio, por el que se nombra Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, a don Manuel González-Alegre Bernardo, por el tiempo que permanezca su titular en situación de servicios especiales.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 1985, de conformidad con lo establecido en el artículo 342 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley orgánica, de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleve consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación.

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, a don Manuel González-Alegre Bernardo, Magistrado de dicha Sala y Presidente eventual de la misma, el que desempeñará el expresado cargo mientras permanezca su titular, don Angel Escudero del Corral, como Magistrado del Tribunal Constitucional.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**18499** *REAL DECRETO 1476/1985, de 24 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, a don Diego Rosas Hidalgo, Magistrado.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 1985, de conformidad con lo establecido en los artículos 343 y siguientes de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en vacante por nombramiento para otro cargo, de don Antonio Agúndez Fernández, a don Diego Rosas Hidalgo, Presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, por el turno de Magistrados que han prestado diez años de servicios en órganos del expresado orden jurisdiccional, previsto en la regla 2.ª a), de la disposición transitoria 12 de la Ley orgánica del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**18500** *REAL DECRETO 1477/1985, de 24 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, a don Matías Malpica González-Elipe, Magistrado.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 1985, de conformidad con lo establecido en los artículos 343 y siguientes de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, en vacante por nombramiento para otro cargo, de don Manuel González-Alegre, a don Matías Malpica González-Elipe, Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, por el